



Pág. Binacional de la Academia Mexicana de Ciencias Penales

Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

Es catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca. Fue Vicedecano de la Facultad de Derecho y Rector Magnífico de dicha casa de estudios. Ha sido profesor invitado en diversas universidades latinoamericanas. Ha dictado conferencias y ha desempeñado asesorías para la legislación en diversos países de Europa, Asia del Este y América Latina. Fue miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Código Penal Español de 1992. Ha sido consultor internacional en organismos no gubernamentales en Chile; también ha sido colaborador del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Justicia Penal (ILANUD) y de diversas organizaciones no gubernamentales en Chile, Perú y Costa Rica. El doctor Berdugo es autor (de manera individual y en coautoría) de libros, monografías y artículos sobre Derecho Penal. Ha recibido numerosas distinciones y reconocimientos: Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, Orden de Río Branco, Grado de Maestre (Brasil), y la Orden de la Universidad Central de Bogotá. Es miembro honorario de la Federación de Colegios de Abogados del Perú. Es doctor honoris causa por diversas instituciones (Instituto Caro y Cuervo; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Universidad de Waseda, Japón, entre otras). Es profesor honorario por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y de la Universidad Externado de Colombia, entre otras.